

México ante a crise política cos Estados Unidos de América: o reto ante os tratados de libre comercio co resto do mundo

México ante la crisis política con los Estados Unidos de América: el reto ante los tratados de libre comercio con el resto del mundo

Mexico facing the political crisis with the United States of America: the challenge to free trade agreements with the rest of the world

MTRO. LEOPOLDO CALLEJAS FONSECA

Director de la Universidad Latina de América (México)
lcallejas@unla.edu.mx

MTRO. RODRIGO TAVERA OCHOA

Profesor de la Universidad Latina de América (México)
rtavera1@unla.edu.mx

Recibido: 20/03/2017 | Aceptado: 30/05/2017

Resumo: Este documento elaborouse coa finalidade de realizar unha análise sobre o comportamento das relacións comerciais que por décadas desenvolveu o Estado mexicano. Así, unha premisa fundamental para iso foi o establecemento e a posta en marcha dunha política económica baseada en tratados comerciais que deron principio ao posicionamento de México nos mercados internacionais; con iso iniciouse o intento de diversificar as exportacións e as importacións no país.

México é un dos países que a nivel internacional conta cunha boa cantidade de tratados de libre comercio, o que debera supor que a súa economía estea diversificada, o cal na operatividade non é así, xa que boa parte do comercio segue dependendo da relación co seu veciño do norte. Non obstante, a partir da toma de posición do novo goberno estadounidense, moitas dúbidas xurdiron respecto á posibilidade de renegociar e/ou, no seu defecto, cancelar o principal acordo comercial que impulsou a economía mexicana, o Tratado de Libre Comercio cos Estados Unidos e Canadá, coñecido pola súa sigla en inglés como NAFTA (North American Free Trade Agreement).

Así mesmo, preséntase unha análise sobre as expectativas que puidesen xurdir ante os escenarios antes mencionados, fundamentando para iso a importancia que adquiriron para as tres nacións a apertura comercial, polo que os ditos escenarios soamente dan unha idea do complicada que podería ser unha eliminación para calquera dos países, non unicamente para o Estado mexicano.

Palabras clave: exportacións, relación comercial, globalización, tratados comerciais.

Resumen: Este documento se ha elaborado con la finalidad de realizar un análisis sobre el comportamiento de las relaciones comerciales que por décadas ha desarrollado el Estado mexicano. Así, una premisa fundamental para ello fue el establecimiento y la implementación de una política económica basada en



tratados comerciales que dieron principio al posicionamiento de México en los mercados internacionales; con ello se inició el intento de diversificar las exportaciones y las importaciones en el país.

México es uno de los países que a nivel internacional cuenta con una buena cantidad de tratados de libre comercio, lo que debiera suponer que su economía esté diversificada, lo cual en la operatividad no es así, ya que buena parte del comercio sigue dependiendo de la relación con su vecino del norte. Sin embargo, a partir de la toma de posición del nuevo gobierno estadounidense, muchas dudas han surgido respecto a la posibilidad de renegociar y/o, en su defecto, cancelar el principal acuerdo comercial que ha impulsado la economía mexicana, el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, conocido por su sigla en inglés como NAFTA (North American Free Trade Agreement).

Asimismo, se presenta un análisis sobre las expectativas que pudieran surgir ante los escenarios antes mencionados, fundamentando para ello la importancia que han adquirido para las tres naciones la apertura comercial, por lo que dichos escenarios solamente dan una idea de lo complicada que podría ser una eliminación para cualquiera de los países, no únicamente para el Estado mexicano.

Palabras clave: exportaciones, relación comercial, globalización, tratados comerciales.

Abstract: The present document pretends to analyze the commercial behavior that for decades has been conducted by the Mexican State. Thus, a fundamental premise for this context was the establishment and implementation of an economic policy based on trade agreements that gave rise to an important positioning of Mexico in international markets; with this began an attempt to diversify the exports and imports in the country.

Mexico is one of the countries at the international scene that has an important number of free trade agreements, which should assume that its economy is diversified, however in the practice is not, since much of the trade is still depending of the relationship with its northern neighbor. However, since the positioning of the new US government many doubts have arisen regarding the possibility of renegotiating or cancel the most important trade agreement that has driven the Mexican economy, the Free Trade Agreement with the United States and Canada, known as the North American Free Trade Agreement (NAFTA). Likewise, an analysis is presented on the expectations that could be presented in the scenarios mentioned above, based on the importance of the commercial opening for the three nations, these scenarios only give an idea of how complicated could be an elimination for some of the countries, not only for the Mexican State.

Key words: exports, commercial relationships, globalization, trade agreement.

Sumario: 1 Antecedentes de la apertura comercial. 2 Operatividad e implementación de la apertura comercial de México. 2.1 El intercambio comercial de México. 2.2 La inversión extranjera directa. 2.3 Posibles consecuencias de renegociar el TLCAN. 2.4 El escenario del comercio internacional con la nueva Administración estadounidense. 3 Reflexiones finales. 4 Bibliografía.

1 ANTECEDENTES DE LA APERTURA COMERCIAL

Un fenómeno que ha sido considerado como de suma importancia para el mundo, por su impacto y por sus implicaciones, es el de la globalización, proceso mediante el cual los países buscan incrementar el intercambio de bienes, servicios, mercancías, cultura, finanzas, comunicaciones, tecnología, ciencia, industria, etc. Dicho intercambio comercial provee los socios de escenarios más complejos por las relaciones de interdependencia que se van generando a través de los años.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) señala que la “globalización” económica es un proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y de los flujos financieros. En algunos casos este término hace alusión al desplazamiento de personas (mano de obra) y a la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras

internacionales. La globalización abarca además aspectos culturales, políticos y ambientales más amplios...” (Fondo Monetario Internacional, 2013).

Por otro lado, el Banco Mundial (BM) coincide en que la multiplicidad de significados ha ido en aumento, además de que estos van “(...) adquiriendo connotaciones culturales, políticas y de otros tipos además de la económica (...)” (PREM, 2013). A pesar de ello, el BM se centra en la que considera como definición medular: que la actividad económica del mundo “(...) parece estar teniendo lugar entre personas que viven en países diferentes (en vez de en el mismo país)” (PREM, 2013).

Ambos organismos internacionales convergen en la íntima relación de la globalización con los flujos económicos y comerciales que tienen los Estados más allá de sus fronteras. En este sentido, uno de los instrumentos jurídicos internacionales que más han aportado al proceso de globalización mundial son, sin duda alguna, los tratados de libre comercio, instrumentos jurídicos internacionales signados por diferentes países entre sí, ya sea a nivel bilateral, regional o multilateral.

Para el caso de los Estados Unidos Mexicanos, el proceso globalizador se formaliza en la teoría y en la praxis con la inclusión del país en el GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) en 1986, que a la postre sería sustituido por lo que hoy conocemos como la OMC (Organización Mundial del Comercio), gracias a la Ronda de Uruguay.

La incorporación de México a dicho organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas coincide con la formulación e implementación del modelo neoliberal a escala global a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, principalmente promovido por los Estados Unidos de América e Inglaterra, siendo este uno de los fenómenos y procesos que más han impactado e influido en las relaciones económicas y comerciales internacionales de la mayoría de los países del mundo.

Dicho proceso económico ha ido eliminando, virtualmente, muchas de las barreras comerciales que los Estado-nación procuraron en sus economías prácticamente desde la aparición del Sistema Político Internacional en 1648 y hasta la Segunda Guerra Mundial, momento en que los organismos internacionales y especializados desarrollan un papel mucho más activo en la participación de la política económica y comercial internacional. De ahí que hasta la fecha órganos especializados de la ONU como el FMI, el BM, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y la OMC, entre otros, sean referentes en diversos temas de sus respectivas áreas de competencia.

Ahora bien, es cierto que los procesos de integración económica y comercial se vinieron gestando en Europa con la misma conclusión de la Segunda Guerra Mundial. Ejemplo de ello es la conformación del BENELUX (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), pasando por la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), hasta lo que hoy conocemos como la Unión Europea.

Sin embargo, era un proceso que se daba exclusivamente a nivel regional. No es sino hasta la década de los ochenta cuando comienza a formalizarse y extenderse de manera más general la promoción y la adhesión a los tratados de libre comercio con la finalidad de buscar mayores beneficios entre sus socios comerciales. Paralelamente, en este período se comienza a debatir y a replantear a nivel internacional muchos de los esquemas de participación, cooperación e interacción no sólo entre los Estados y organismos internacionales, sino también entre los sujetos de derecho internacional e incluso con los mismos actores internacionales.

Para el caso mexicano, la década de los ochenta trajo consigo una serie de transformaciones en los ámbitos político, económico, comercial y social, entre otros. La elección presidencial de 1988 en México dejó como presidente a Carlos Salinas de Gortari, quien por su misma formación académica en el extranjero comulgaba y promovía en buena y mejor medida los ideales y principios neoliberales, por lo que desde el inicio de su gobierno dio muestras claras y contundentes de cuál era el rumbo que el Estado mexicano iba a seguir, al menos, en las siguientes tres décadas.

La privatización de empresas nacionales, la reducción de zeros al peso mexicano y el inicio de la firma de tratados de libre comercio fueron el comienzo de la implementación del modelo económico que hasta la fecha sigue estando vigente y que en la actualidad acumula poco más de una docena de instrumentos jurídicos comerciales con 45 países en los cinco continentes de nuestro planeta.

La propuesta para México era desarrollar una dinámica que le permitiría impulsar el proceso globalizador gracias a la firma de diferentes instrumentos jurídicos internacionales, con la finalidad de incrementar el intercambio y el flujo comerciales. Por ello, firma en 1986 el Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) con Panamá, en 1987 el Acuerdo de Cooperación Económica (ACE) con Argentina, en 1994 el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos de América y Canadá, el cual propicia que se incremente el interés de naciones por signar instrumentos similares con México, generándose en 1995 el ACE con Bolivia, el TLC con Costa Rica y el TLC con Colombia y Venezuela.

Para el año de 1998 se firma un AAP con Ecuador y un TLC con Nicaragua, para 1999 un TLC con Chile, en el año 2000 un TLC con Israel, un AAP con Paraguay y un TLC con la Unión Europea; para el año 2001 se suma un TLC con Guatemala, Honduras y El Salvador, un ACE con Cuba y un TLC más con Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. En el año 2003, se signa un Acuerdo de Cooperación Económica que además resulta importante en el desarrollo de la economía mexicana, siendo este el acuerdo automotriz con el Mercosur y también con Brasil el que impulsa de manera significativa el papel de México en el mercado mundial del sector automotriz.

Gracias a ello, se originan más firmas de acuerdos con Japón en 2005, se crea la Alianza del Pacífico con Chile, Colombia y el Perú, se desarrolla un TLC único para Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en 2011, así como para el Perú y Panamá en 2012 y 2014 respectivamente.

En el año 2015, México inicia las negociaciones y solicita incorporarse al Tratado de Asociación Transpacífico (TPP), que le permitiría generar más sinergias con países como Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, el Perú, Singapur, Vietnam y los Estados Unidos (Proméxico, 2014).

Es importante señalar que, en el caso del TPP, los países estaban en la etapa de negociación para su futura firma y, en su caso, ratificación de cada una de las partes. Sin embargo, el triunfo electoral y la investidura de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de América dieron atrás con dichas negociaciones, que en su momento suponían un bloque para contrarrestar los avances de China en ambas regiones continentales.

Como se puede apreciar, México ha sido uno de los países que más ha promovido y signado acuerdos de libre comercio, desarrollando una estrategia diversificadora, al menos en la teoría, a través de la firma de un gran número de instrumentos jurídicos internacionales que le permiten

tener la posibilidad de incrementar su actividad exportadora, lo que generaría mayores niveles de ingresos y bienestar para la población.

Sin embargo, los números parecieran no explicar o demostrar la gran ventaja y oportunidades que se le han presentado al país al tener un buen número de socios comerciales a lo largo y ancho del planeta, ya que siguen siendo los Estados Unidos de América los principales socios comerciales de México, por lo que a continuación se presentarán algunos de los principales indicadores que demuestran la dependencia que ambas economías tienen, lo que hace cuestionar que sea tan benéfico contar con un gran número de socios si no se logra una verdadera diversificación comercial.

2 OPERATIVIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE LA APERTURA COMERCIAL DE MÉXICO

El impulso comercial generado por las diferentes economías del orbe ha logrado prácticamente eliminar buena parte de las fronteras económicas entre los países gracias a la globalización. Este proceso ha permitido cambios trascendentales en diversos aspectos políticos, culturales, sociales y económicos que a día de hoy sufren y gozan las diferentes sociedades. Sufren por la innegable pérdida o transformación de la identidad al establecerse nuevas sociedades multiculturales en los países y gozan por la gran cantidad de bienes y servicios a los que ahora tienen acceso estas nuevas sociedades, lo que les ha permitido incrementar, en algunos casos, los niveles de vida y acceder a mejores servicios.

Por otro lado, vemos países, quizá los menos beneficiados por la apertura comercial, que han buscado regresar a modelos económicos proteccionistas y tradicionales suponiendo con ello que recuperarían lo que tenían en el pasado, sin entender *de facto* que las sociedades ya no son las mismas y que, por lo tanto, es más difícil que ello ocurra.

Hoy vemos un mayor intercambio comercial de bienes y servicios que han creado grandes interdependencias entre las economías, como se decía, para bien y para mal, ya que tanto el neoliberalismo como la globalización se presentaban como modelos que podían paliar en buena medida los problemas de la inequidad a nivel global, situación que a todas luces no se ha logrado.

Por otro lado, las empresas multinacionales y las grandes corporaciones no parecen estar dispuestas a cambiar la dinámica comercial y de mercado en la que actualmente participan, ya que ello supondría menores niveles de beneficios para sus dueños y socios. Hoy estas corporaciones poseen un poder tal que tienen una gran injerencia en las relaciones y en el intercambio comercial en el mundo entero.

2.1 El intercambio comercial de México

Hoy en día hay un fuerte debate en la sociedad mexicana sobre los resultados de la apertura comercial, así como sobre la dependencia que la economía sigue teniendo con los Estados Unidos de América. Dicha dicotomía se encuentra entre los que defienden los resultados macroeconómicos de la apertura comercial y los que sostienen que dichos resultados no se han visto reflejados en el desarrollo de la población en general.

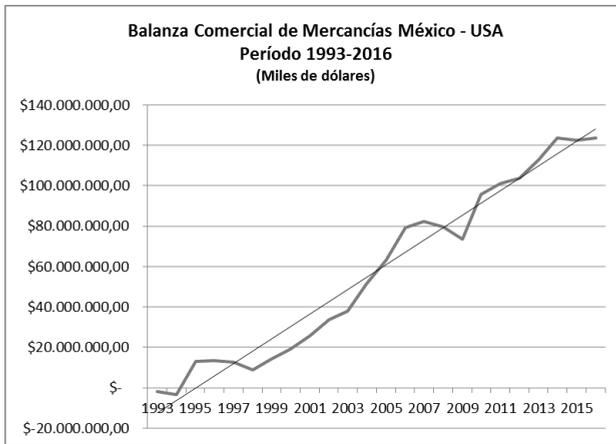
Sin duda alguna, encontrar un punto intermedio se vuelve un poco más que complicado, ya que eso supondría hacer un análisis minucioso de cada uno de los sectores que conforman el

Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá (TLCAN) y ponderar el impacto que cada uno de ellos ha tenido no sólo en términos macroeconómicos, sino a nivel poblacional.

Por ello, a continuación se presentan solamente algunos indicadores y resultados de dicha apertura comercial, particularmente en lo relativo al tratado con los Estados Unidos de América y Canadá, con la finalidad de que sea el propio lector el que identifique o valore los resultados de dicho acuerdo comercial.

Los tratados de libre comercio han sido un instrumento que le ha permitido a la economía mexicana avanzar en el proceso de liberalización de los mercados de bienes y servicios. A partir de 1994, México experimentó un cambio significativo gracias a la firma del TLCAN, logrando con ello posicionarse como uno de los más importantes socios comerciales de la unión americana. Como se puede apreciar en el gráfico 1, el saldo de la balanza comercial entre México y los Estados Unidos de América ha registrado un superávit, de manera general, para México, a pesar de las inestabilidades económicas que se han presentado en ambos países.

Gráfico 1. Saldo de la balanza comercial México-Estados Unidos 1993-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI 2017

Asimismo, se puede observar que, salvo durante el primer año de operación del TLCAN (1994), período que estuvo marcado por un proceso electoral altamente cuestionado en México, el levantamiento zapatista en el sur del país y el asesinato del candidato presidencial del partido en el gobierno Luis Donald Colosio Murrieta, así como durante la crisis hipotecaria de los Estados Unidos de 2008, los números son mejores para el Estado mexicano, creciendo exponencialmente las relaciones comerciales entre ambas naciones año a año.

El tratado no sólo le ha abierto las puertas al Estado mexicano para impulsar la comercialización de sus productos, sino que también le ha brindado la oportunidad de impulsar el desarrollo tecnológico y la modificación en el comportamiento de los consumidores internos; ello ocasionó un cambio en las preferencias de sus ciudadanos, lo que supone en principio una mayor activación de la economía local.

Aunque, ciertamente, se han obtenido mayores beneficios en términos generales del comercio y del consumo, una de las industrias que más se han desarrollado en el país a partir

del TLCAN fue la automotriz, convirtiéndose a día de hoy en el eje estratégico del crecimiento económico nacional.

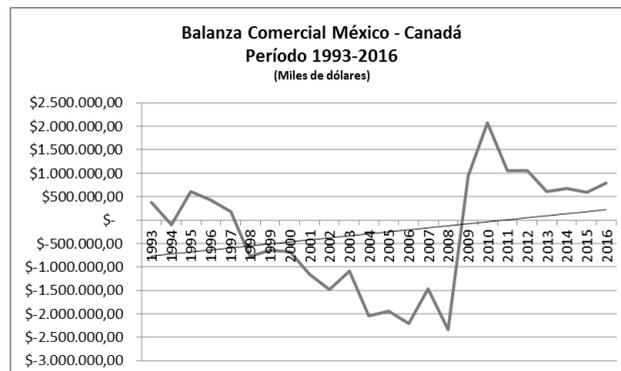
En este sentido, México ha encontrado en la manufactura automotriz el combustible que le ha permitido y permitirá crecer en los próximos años, ya que este sector aporta más del 3% del Producto Interno Bruto Nacional y cerca del 18% del manufacturero, generando una derrama económica por más de 52 mil millones de dólares y cerca de 900 mil empleos directos, convirtiéndolo en el séptimo productor mundial y en el cuarto en cuanto a la exportación de vehículos ligeros (Proméxico, 2016).

Ello explica la importancia que el actual presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, le ha dado en sus primeros días de gobierno al tema, inhibiendo la inversión extranjera directa de dicho sector estratégico para la economía mexicana. Es importante reconocer que el haber retenido, al menos por el momento, la inversión de empresas estadounidenses en dicho sector ha sido un logro para su Administración.

Por otro lado, queda claro, al menos en términos jurídicos, que, para poder renegociar o cancelar el TLCAN, los Estados Unidos deben seguir un procedimiento jurídico-administrativo que, en el mejor de los casos, le llevará de seis meses a un año. Por ahora, y de acuerdo con los primeros acercamientos entre funcionarios de primer nivel de los dos países, todo parece indicar que la renegociación comenzará a mediados de año. Asimismo, también queda de manifiesto que cada una de las naciones podrá llevar a cabo acciones para inhibir o desincentivar inversiones con y entre sus socios comerciales.

Otra de las industrias más beneficiadas para México por el TLCAN es la industria aeronáutica, colocándose hoy como uno de los proveedores más importantes, por encima de Italia, Brasil, Israel y China (HSBC, 2015). Así, se ha intentado clarificar la importancia y el beneficio que le ha arrojado a México la firma del TLCAN. Sin embargo, como pudimos observar en el gráfico anterior, este escenario se presenta sólo en la relación comercial México-Estados Unidos.

Gráfico 2. Saldo de la balanza comercial México-Canadá 1993-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI 2017

Por lo que respecta a Canadá, al ser parte del mismo bloque comercial y regional, uno supondría que los resultados deberían ser similares. Sin embargo, los datos arrojan grandes diferencias con relación a los Estados Unidos de América, en principio porque la balanza comercial

entre México y Canadá presenta un déficit puntual desde 1996 hasta 2008, teniendo un repunte muy importante en 2009, como se puede observar en el gráfico 2, el cual podría interpretarse como el resultado de la crisis originada en los Estados Unidos, la misma que se comentó con antelación y que redundó en un menor nivel de consumo de los productos mexicanos y donde tanto Canadá como México aprovecharon la coyuntura para impulsar la relación comercial bilateral. Es decir, la caída presentada en el intercambio comercial con los Estados Unidos de América significó un incremento en el nivel de exportaciones de México hacia Canadá.

El gráfico anterior también nos deja ver que en el arranque del TLCAN los resultados para México eran favorables, contrariamente a lo que sucedió en el inicio con los Estados Unidos de América, lo que nos deja entrever que en momentos de crisis la economía mexicana ha “buscado o encontrado” los espacios para compensar los desajustes comerciales que se presentan con los Estados Unidos.

Es importante comentar que el crecimiento en el intercambio comercial entre México y Canadá ha originado que esta se convierta en el tercer socio comercial, donde las exportaciones de México crecieron cerca del 7%, arrojando como resultado que la balanza comercial sea superavitaria para el país azteca. Entre los principales intercambios de mercancía están la maquinaria y los aparatos mecánicos, los equipos de sonido y de televisión, así como los equipos eléctricos. También hay que mencionar que, así como se ha impulsado el desarrollo de ciertas industrias estratégicas en México, son los vehículos, las aeronaves y los minerales quienes ocupan los primeros lugares en las exportaciones de México hacia Canadá (El Economista, 2016).

Para la Administración de Carlos Salinas de Gortari, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue uno de sus mayores logros, ya que suponía la inclusión de México en las economías más desarrolladas y el reconocimiento de los Estados Unidos de América a las políticas implementadas por el país en los últimos años.

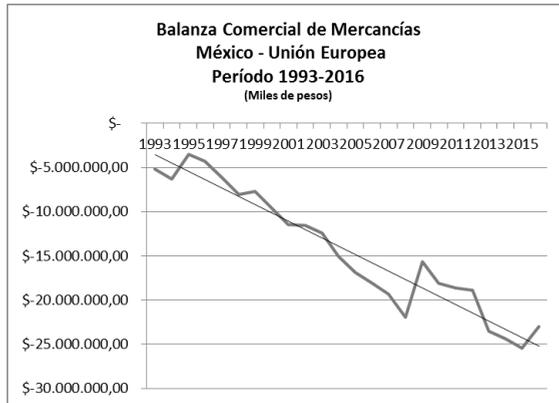
El haber signado dicho tratado hizo que México se volviera un socio atractivo para otros países y regiones. Comenzó entonces una política económica comercial que continuaron los presidentes Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y, actualmente, Enrique Peña Nieto.

Para Zedillo Ponce de León, su estrategia en materia comercial era signar un tratado de libre comercio con el principal bloque económico internacional o al menos el más consolidado hasta ese momento, la Unión Europea, por lo que implementó una serie de acciones que lograron concretar dicho acuerdo comercial, aceptando incluso la llamada cláusula democrática, muy cuestionada en su momento por la oposición en México.

En el gráfico 3 se puede apreciar la evolución histórica de la balanza comercial de México con la Unión Europea desde 1993. Es importante señalar que no fue hasta el año 2000 cuando entra en operación dicho acuerdo comercial. Sin embargo, para efectos comparativos se ha decidido ponderar las mismas fechas que en los gráficos anteriores, con la finalidad de poder tener los mismos elementos comparativos.

A diferencia del TLCAN, la balanza comercial con la Unión Europea, incluso posteriormente a su firma, ha demostrado un declive permanente en los últimos años, lo cual indica que México no ha sabido o no ha podido sacar el beneficio esperado de dicho acuerdo comercial.

Gráfico 3. Saldo de la balanza comercial México-Unión Europea 1993-2016

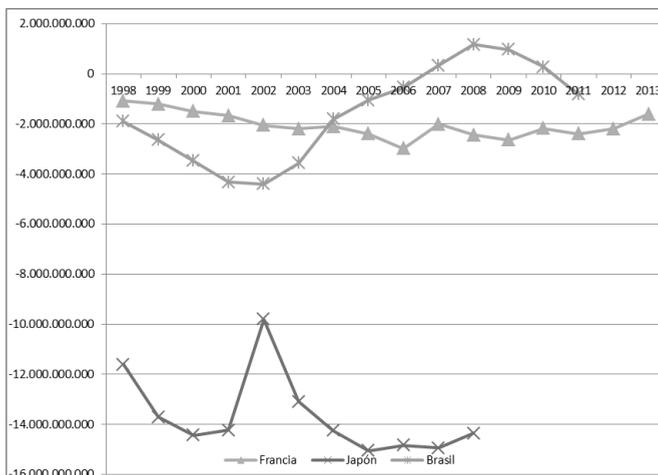


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI 2017

Es necesario resaltar que, al igual que sucedió con Canadá, con la Unión Europea en los períodos de crisis aparece un repunte favorable para la balanza comercial de México, lo que sustenta la idea de que no se han realizado los esfuerzos políticos necesarios para lograr consolidar una diversificación de la economía nacional.

Por otro lado, en el gráfico 4 se puede observar de manera general que la balanza comercial de México con países como Francia, Japón y Brasil, con quienes se tiene acuerdos comerciales signados, ya sea de manera bilateral o por bloque, ha sido muy regular en cuanto a su comportamiento, tanto en superávit como en déficit, pero al mismo tiempo se observa que no ha habido alteraciones significativas en los montos totales de importaciones y de exportaciones.

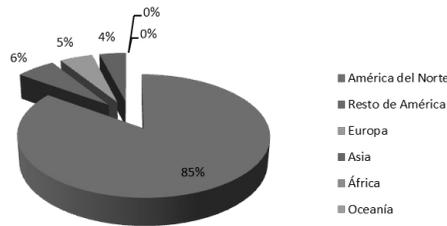
Gráfico 4. Comparación de la balanza comercial de México con otros países 1998-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI 2017

La apertura comercial de México y la firma de diversos acuerdos comerciales no han generado los resultados esperados, particularmente en lo relativo a la diversificación de la dependencia de la economía nacional. Por el contrario, la relación y dependencia que ambas economías (México y los Estados Unidos de América) tienen se ha ido consolidando cada vez más. De igual manera, se puede señalar que para el resto de los países con los que tenemos signados instrumentos jurídicos de libre comercio se continúa con los bajos niveles de comercialización, tal como se muestra en el gráfico anterior, y en el subsecuente gráfico 5, que muestra la alta dependencia del comercio de México con diferentes regiones del mundo, lo que significa que el intercambio con diversos países sigue siendo deficitario.

Gráfico 5. Exportaciones totales de México 1991-2016



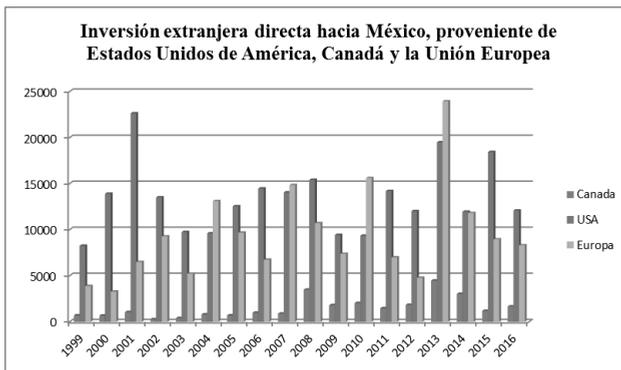
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI 2017

2.2 La inversión extranjera directa

Al principio del documento, se señaló que otro de los instrumentos de la globalización tenía que ver con los flujos económicos, de acuerdo con el FMI. La inversión extranjera directa (IED) es uno de los elementos que demuestran la relación comercial entre México con el resto del mundo.

En el caso que nos ocupa, otro de los beneficios que México ha obtenido es el incremento en la IED derivado de los tratados comerciales firmados. Así, en el periodo 1999-2016 se experimentó un aumento considerable en la materia que provino, sustancialmente, de los Estados Unidos de América, como se puede observar en el gráfico 6. Sin embargo, hay años en los que la IED de Europa ha superado dicha inversión.

Gráfico 6. Inversión extranjera directa hacia México, USA, Canadá y la UE 1993-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI 2017

Tal como se puede observar en el gráfico anterior, la IED ha sufrido diversos altibajos; sin embargo, después de la crisis estadounidense, esta ha sido bastante considerable, lo que ha logrado impulsar la economía mexicana.

Asimismo, continúa expresándose la alta relación bilateral entre los Estados Unidos de América y México, ya que la diferencia existente con la IED que proviene de Canadá es muy inferior a la estadounidense. Igualmente, tras la firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea en el año 2000, la economía ve el reflejo de ello en la IED que proviene de dicho bloque económico, consolidándose en el año 2013, sobrepasando a la IED que se venía generando por parte de los Estados Unidos.

De esto se concluye que el gran aporte que se ha obtenido en la economía mexicana, sea vía exportaciones o IED, proviene básicamente de la economía estadounidense. Sin embargo, a pesar de que las exportaciones que se han logrado hacia la Unión Europea aún distan mucho de lo que se esperaría, la llegada de inversionistas ha propiciado que el motor mexicano no se detenga y se esperen mejores expectativas en un futuro.

2.3 Posibles consecuencias de renegociar el TLCAN

Ahora bien, uno de los problemas más preocupantes que tiene el Gobierno mexicano es la política que pretende implementar el nuevo Gobierno de los Estados Unidos de América. Según lo expresado por el presidente Trump, con México pretende renegociar el TLC en virtud de que este ha sido más beneficioso para los mexicanos que para el pueblo estadounidense. Ante esto, el escenario para México podría pensarse en las siguientes vías:

1. Si se originara la cancelación del TLC, las reglas del tratado especifican que debería informar con 6 meses de anticipación, lo que incentivaría una oleada de escepticismo, volatilidad y especulación que afectaría principalmente a la economía mexicana por su alta dependencia de los Estados Unidos. Esto llevaría al incremento de precios tanto en el mercado estadounidense como en el mercado mexicano vía importaciones-exportaciones, en que los afectados finales serían los consumidores.

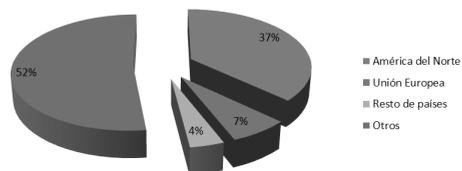
2. El retiro afectaría más al mercado estadounidense que al mexicano, ya que muchas de las piezas que se utilizan para productos finales son exportadas de México hacia los Estados Unidos. Ello originaría un incremento en el precio al productor y en los precios finales al consumidor, lo que llevaría a disminuir la competitividad de las exportaciones de los productos estadounidenses.

3. La eliminación del TLC y el incremento en los aranceles que los Estados Unidos pudiera imponer a los productos mexicanos no implicaría inmediatamente que las empresas extranjeras estadounidenses ubicadas en México trasladaran su producción, ya que el incremento de las cuotas arancelarias también las aplicaría México, por lo que con la mano de obra barata este último seguiría siendo más competitivo.

4. En caso de que la autoridad estadounidense incentivara la salida de sus empresas en México vía reducción de impuestos a estas, se tendría que evaluar la pertinencia en cuanto a competitividad y utilidades futuras, dado que México también podría crear incentivos de permanencia para dichas empresas, generando al final una guerra comercial entre ambas naciones.

5. Unido a lo anterior, bajo ningún escenario México apostaría por la salida de capitales estadounidenses; por el contrario, buscaría la forma de mantenerlos y atraerlos, lo cual podría lograr gracias a los TLC signados con diferentes naciones.

Gráfico 7. Inversión extranjera directa total recibida por México



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI 2017

6. Asimismo podría verse beneficiado por las políticas que el Gobierno estadounidense aplicara al resto de los países, ya que no se debe olvidar que la política proteccionista impulsada por Trump no es exclusiva de empresas mexicanas, sino que, por el contrario, podría afectar a empresas alemanas, británicas, francesas, españolas, etc., que sin duda aplicarían el mismo trato, de tal forma que las empresas estadounidenses asentadas en México deberán poner en una balanza la pertinencia de abandonar dicho país. En este sentido, a pesar de que la mayoría del comercio exterior de México se encuentra concentrado en la Unión Americana, esto no ocurre con la inversión extranjera directa, ya que, como se puede apreciar en el gráfico 7, el 52% del total de la IED recibida proviene de Norteamérica, mientras que el 37% procede de la Unión Europea y la restante, de los diversos países del orbe.

2.4 El escenario del comercio internacional con la nueva Administración estadounidense

Los primeros días de gobierno del presidente Donald Trump en los Estados Unidos de América han generado más dudas e incertidumbres a nivel global por lo confrontante de sus declaraciones no sólo hacia México, sino hacia el mundo en general.

La conformación del gabinete presidencial estadounidense deja claro que, más allá de seleccionar a expertos en la administración pública, una de las tradiciones de la meritocracia de aquella nación, Trump ha optado por perfiles empresariales que no necesariamente conocen el funcionamiento de la democracia ni en las formas ni en el fondo, y mucho menos en los tiempos.

Por otro lado, la descalificación sistemática a los medios de comunicación y a los opositores ideológicos deja claro que es una persona que, lejos de fomentar el diálogo y el debate, promueve la duda y la incertidumbre como una forma de negociar, más vinculada a los negocios que la diplomacia internacional. Asimismo, el discurso hacia los migrantes particularmente mexicanos y musulmanes ha dado muestras claras de su política e ideología nacionalista, con visos de poca tolerancia hacia ciertos sectores poblacionales.

Por otro lado, el presidente Donald Trump ha mostrado gestos de atención y deferencia con algunos jefes de Estado con los que tiene mayor afinidad. Países como Rusia, Japón, Inglaterra y Canadá han sido algunas de las naciones que han recibido un trato diferenciado, por lo que todo hace suponer que la idea es tener un nacionalismo económico con una apertura comercial seleccionada.

En este sentido, y de acuerdo con lo observado a lo largo de este documento, el Gobierno mexicano y particularmente el presidente Peña Nieto deben estar preparando la estrategia no

sólo para la renegociación del TLCAN, sino para una verdadera diversificación comercial de la economía mexicana.

Se deben ponderar políticas públicas que promuevan e incentiven dicha diversificación comercial utilizando todas las herramientas y recursos con los que cuenta el Estado para ello, pero debe ser ya, ahora mismo. Si esperamos a ver los resultados de la negociación, los costos pueden ser más elevados. Los gráficos anteriores dejaron en evidencia que en momentos de crisis la misma dinámica comercial busca mercados alternos que “solventen” los ajustes de dichas relaciones económicas y comerciales.

Pensar en acelerar la firma de nuevos tratados e incrementar el número de países con los que se tienen acuerdos comerciales, como recientemente instruyó Peña Nieto al secretario de Economía Ildefonso Guajardo, refiriéndose particularmente a Australia, Brunei, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam (países que pertenecían al TPP) o incluso buscar uno con China vía *fast track*, no resolverán la dependencia de México de los Estados Unidos. Por el contrario, parece más una acción desesperada que una política comercial estratégica, como sugieren algunos especialistas en la materia.

Ahora bien, una de las lecciones que México debe tomar no sólo sobre el TLCAN sino sobre la totalidad de sus acuerdos es que, dada la dinámica global, se vuelve prioritario tener una política institucionalizada que permita evaluar los resultados de cada uno de dichos tratados, con la finalidad de poder llevar a cabo, en caso de ser necesario, revisiones y/o actualizaciones en cada uno de ellos cuando haya lugar.

No reconocer lo anterior es desconocer las nuevas tendencias globales. Desde 1994 hasta la fecha muchas cosas han cambiado a nivel nacional e internacional. Por ejemplo cuando se firmó el TLCAN el tema del petróleo para México era innegociable; hoy día es un sector en el que se puede tener participación internacional. Por ello, se debe reconocer que, más allá de las circunstancias particulares, era necesario ponderar una actualización del TLCAN.

3 REFLEXIONES FINALES

A manera de conclusión, aunque se espera que se inicie una renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos y Canadá, este se ha vuelto demasiado importante para los tres países, donde la marcada interdependencia, sobre todo de la relación entre México y los Estados Unidos, hace por demás difícil el creer que dicho tratado podría ser eliminado, sobre todo considerando que la mayoría de las empresas ubicadas en el territorio mexicano son de origen estadounidense y que estas se han visto beneficiadas por dicho tratado, por lo que no sólo será el espíritu nacionalista del presidente Donald Trump el que deberá impedir en dichas negociaciones, sino que deberán tomarse un gran número de variables para considerar en la negociación, como son infraestructura, precios, mano de obra calificada y ventajas competitivas y comparativas, que muy probablemente sea difícil que el Estado norteamericano pueda generar en un tiempo muy corto.

Por otro lado, hoy el Estado mexicano tiene una gran oportunidad de diversificar sus relaciones comerciales con el resto de los países y no centrarse solamente en uno. Así, hoy se tienen las capacidades y los conocimientos que se han aprendido de las empresas estadounidenses que permiten a México posicionarse a escala mundial como una economía con posibilidades reales de crecimiento y competencia para diversos mercados mundiales tanto por la calidad como

por la capacidad para enfrentarse a los retos que se le presenten. El establecimiento de políticas públicas adecuadas que permitan llevar por buen camino dichas capacidades impactará de manera importante en la economía mexicana.

Finalmente, la actual Administración de México debe replantearse la política económica y comercial que se deba llevar a cabo en las siguientes décadas, pensando no en las próximas elecciones, sino en las futuras generaciones.

4 BIBLIOGRAFÍA

- El Economista 2016. *El Economista*. <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/09/02/canada-mexico-amplian-su-comercio> (23-02-17)
- Fondo Monetario Internacional 2013. *International Monetary Fund*. <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/es-l/041200s.htm#ll> (03-03-17).
- HSBC 2015. *HSBC Global Connections*. <https://globalconnections.hsbc.com/mexico/es/articulos/principales-industrias-beneficiadas-por-el-tlcan> (23-02-17).
- Inegi 2017. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> (22-02-17).
- PREM 2013. *Grupo de políticas económicas y Grupo de economía para el desarrollo*. <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm> (03-03-17).
- Proméxico 2014. *México y sus tratados de libre comercio con otros países*. <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html> (22-02-17).
- Proméxico 2016. *La Industria Automotriz Mexicana*. <http://www.promexico.mx/documentos/biblioteca/la-industria-automotriz-mexicana.pdf> (23-02-17)